



PROYECTO DE ACUERDO N°

440

Presentado en sesión 61^º de 08.08.2007 a las 12:59 hrs.

MATERIA: Medidas de apoyo a actividades que desarrollan los pescadores artesanales.

AUTORES

- | | |
|--------------------|-----|
| 1. VENEGAS, Samuel | 6. |
| 2. SOTO, Laura | 7. |
| 3. PÉREZ | 8. |
| 4. JARPA | 9. |
| 5. ROBLES | 10. |

ADHERENTES

- | | |
|-----|-----|
| 1. | 11. |
| 2. | 12. |
| 3. | 13. |
| 4. | 14. |
| 5. | 15. |
| 6. | 16. |
| 7. | 17. |
| 8. | 18. |
| 9. | 19. |
| 10. | 20. |

440

Recibido en sesión 61.º de 8.8.07,
a las 12:59 hrs.

CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Autores: Samuel Venegas, Laura
Soto, Pérez, Jarpa y Robles.

Valparaíso, agosto 01 de 2007.-

PROYECTO DE ACUERDO

CONSIDERANDO

QUE, para nadie es un misterio el drama por el que atraviesan los pescadores artesanales, sus familias y todos quienes viven directa o indirectamente de esta actividad, tales como: encarnadotas, sacadores, acarreadores, limpiadoras, fileteadotas, encajadores, etc..

QUE, en esta Honorable Cámara en muchas ocasiones y con distintos Subsecretarios hemos analizado la crisis que ha afectado a éste sector producto de diversos factores: el clima, la legislación, las medidas administrativas, la sobreexplotación de las especies, la utilización de artes de pesca no selectivos, el descarte, el subreporte, la pesca ilegal, la contaminación del fondo marino, los cambios del ecosistema, la presencia de la jibia que destruía sus artes o la pesca y muchas otras más que se han argumentado. Por tanto, existe coincidencia plena en que éste es un sector al que debemos apoyar con toda nuestra determinación.

QUE, en la mayoría de las comunas donde hay presencia de pescadores artesanales ésta es la principal actividad económica del lugar y en otras donde la cesantía ha golpeado fuerte han sido los pescadores artesanales los que han evitado un colapso mayor porque daban cabida a los cesantes o bien porque compartían el fruto de su pesca con los vecinos que en ese momento atravesarán por una mala situación.

QUE, nadie podría negar que los pescadores artesanales cuando tuvieron buena pesca siempre apoyaron los eventos o beneficios que las organizaciones sociales hacían a favor de una persona que estuviese atravesando por un problema de salud o alguna calamidad. Ellos, siempre estuvieron allí, dispuestos y solidarios.

QUE, la difícil o mejor dicho la dramática situación por la que atraviesan los Pescadores Artesanales en estos momentos. La cual, hoy, ha superado con creces la capacidad de cualquier ser humano de afrontar con serenidad una mala racha y volver a levantarse.

QUE, prácticamente estamos viviendo una catástrofe pesquera. Por lo tanto, es necesario disponer de recursos para paliar la crisis que vive el sector artesanal, debido a que su situación se había agudizado mucho más. Ya que, hace mucho tiempo que se han comido los exiguos ahorros que tenían y que la calamidad se enseñoreaba del sector, ya que no sólo sus familias dependen de los pescadores artesanales sino también, como hemos dicho, las familias de aquellos que están ligados directamente a ellos. La situación de estas personas raya en la miseria. Hoy, no tienen ni siquiera para los gastos que demanda un zarpe corto, mucho menos para zarpes más largos y los que logran endeudarse para llegar a los caladeros se encuentran que por ahí pasaron los barcos industriales y no quedó nada, lo que afecta directamente sus precarias economías.

QUE, podemos dimensionar el drama humano que se vive en las comunas donde se asientan los pescadores artesanales. Muchos han debido ir a trabajar a los campos u otras actividades para subsistir, se les acumulan las deudas por luz y agua, aquellos a quienes todavía no le han cortado estos servicios, etc.. Ellos, han recurrido a las autoridades para que intercedan por ellos con la finalidad de obtener alguna ayuda. Pero, estos esfuerzos se han hecho insuficientes y demandan un esfuerzo mayor, más potente y sistémico

QUE, es necesario la implementación, con urgencia, de medidas que permitan que las familias de: los Pescadores Artesanales, las Encarnadoras, los Sacadores, Acarreadores y limpiadoras reciban una ayuda que haga más llevadera su actual situación. Como asimismo que les permita sobrevivir con dignidad y como siempre fruto de su esfuerzo y sacrificio personal entregado al trabajo.

QUE, el emprendimiento y el apoyo a los micro y pequeños empresarios ha demostrado ser una gran herramienta y la focalización de los recursos ha hecho mayor su eficacia y eficiencia.

Los Diputados que suscribimos solicitamos a la H. Cámara de Diputados se sirva dar su aprobación al siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO

Oficiar a S. E. la Presidente de la República, para que si lo tiene bien, se sirva por la vía que corresponda determinar:

- a) La creación urgente de un Programa de Apoyo al Emprendimiento y Diversificación de las actividades que realizan los Pescadores Artesanales que cuente con el financiamiento necesario para que a través de: **SERCOTEC; FOSIS; EMPRENDE CHILE, PRODEMU, BANCOESTADO** y todos aquellos organismos que Su Excelencia estime necesarios y pertinentes para que lo puedan: diseñar, planificar, financiar, asesorar, ejecutar, y evaluar.
- b) La creación de un plan especial que financie el aseguramiento de un piso mínimo destinado a gastos básicos, educación, salud, vivienda para estos hombres de mar por un período no superior a 2 años.
- c) La declaración de: la merluza común, la reineta, la sardina, la sardina española y la anchoveta como pesquerías exclusivamente artesanales
- d) La eliminación de Impuesto a los Combustibles cuando éste sea utilizado en naves o embarcaciones destinadas a la Pesca Artesanal
- e) La agilización de todos los proyectos que han presentado los pescadores artesanales para su financiamiento.


LAURA SOTO
ROBLES
SAMUEL VENEGAS RUBIO
Diputado 115
PEREZ
JARRA
86